

MOVILIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MOTRIZ, COMPARACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y DE QUERÉTARO

Mobility of people with motor disabilities, comparison between the Autonomous Universities of Barcelona and Querétaro

Carlos Augusto Hernández-Alcalá^{1*}, Àngel Cebollada-Frontera²,
Ovidio Arturo González-Gómez ¹

¹Universidad Autónoma de Querétaro

²Universidad Autónoma de Barcelona

*Autor de correspondencia:
carlos1995alcala@gmail.com

RESUMEN

Las personas en situación de discapacidad viven dificultades al realizar sus tareas diarias. Las desatenciones sistemáticas a sus necesidades en aspectos como educación, movilidad, acceso a espacios públicos, transporte y trabajo han hecho que este colectivo se mantenga aislado y opte por nuevas formas de educación remota. Al respecto, la educación en línea y a distancia han crecido exponencialmente desde su creación, resultando una opción viable para las personas en situación de discapacidad, sin embargo, esta práctica normaliza la exclusión de este colectivo a la participación activa de actividades académicas y culturales. Las universidades deben proveer una educación inclusiva que pueda ser disfrutada por cualquier persona, para lograrlo son necesarios procesos bien definidos en su sistema de vinculación y seguimiento de estudiantes en situación de discapacidad. La recopilación de información estadística sobre este colectivo, el respeto por lugares reservados, las adecuaciones en las instalaciones y servicios, los cursos y talleres de sensibilización son herramientas que ayudan a promover la participación activa de este colectivo en estudios universitarios.

Este artículo compara los diferentes organismos de vinculación y seguimiento para alumnos en situación de discapacidad en diferentes universidades, es decir, en diferentes contextos económicos, sociales y culturales. La replicabilidad no es posible debido a las diferentes particularidades contextuales en cada institución, sin embargo, es una herramienta para parametrizar el alcance de un servicio de atención para alumnos con discapacidad que pueda incentivarlos a realizar estudios universitarios en modalidad presencial.

Palabras clave: movilidad, transporte público, espacio público, inclusión, exclusión.

ABSTRACT

People with disabilities experience daily difficulties in carrying out their daily tasks. The

systematic neglect of their needs in aspects such as education, mobility, access to public spaces, transport and work caused this group to remain isolated and opt for new forms of remote education. Online and distance education has grown exponentially since its inception, and it has resulted in a viable option for people with disabilities; however, this practice normalizes the exclusion of this group from the active participation in academic and cultural activities. Universities must provide an inclusive education that can be enjoyed by any person. To achieve this, a well-defined process in their system of linking and monitoring students in a situation of disability is necessary. The collection of statistical information on this group, respect for reserved places, adaptations in facilities and services, awareness courses and workshops are tools that help promote the active participation of this group in university studies.

This article makes a comparison of the different linking and monitoring organizations for students with disabilities in different universities with different economic, social and cultural contexts. Replicability is not possible due to the different contextual particularities in each institution; however, it is a tool to parameterize the scope of an attention service for students with disabilities that can encourage them to carry out university studies.

Keywords: mobility, public transport, public space, inclusion, exclusion.

INTRODUCCIÓN

Contexto actual de la discapacidad

La exclusión se puede definir como desatención, aislamiento y segregación de participación, así como vinculación y relación a diferentes actividades, eventos, productos, servicios o cualquier entorno donde participan personas con especificidades puntuales, generando un panorama desalentador para quienes no cuenten con tales características. Este término se vuelve crucial cuando se pone en riesgo la integridad de cualquier



persona. La exclusión tiene consecuencias sociales de gran importancia en el desarrollo de una sociedad sana, en la cual sus integrantes se sientan seguros, cómodos y puedan tener una plena apreciación de la vida con el respeto intacto a su integridad. Históricamente hemos sido testigos de lo que puede provocar la barbarie humana a partir de diferentes manifestaciones de la exclusión como racismo, clasismo, xenofobia o antisemitismo.

En la actualidad todas las personas merecen y esperan que se respeten sus derechos y obligaciones que les otorga su condición humana. Del mismo modo los derechos de las personas en situación de discapacidad se reconocen como inviolables en los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, todavía es discutible si es respetado de forma irrestricta el derecho universal a la educación, debido a estipulaciones de diseño tanto en la infraestructura como de los planes de estudio. Este derecho no ha sido garantizado eficientemente a diferentes colectivos, generalmente grupos de minorías que sistemáticamente fueron segregados e ignorados debido a sus condiciones físicas, mentales, sociales o de cualquier índole [2], [6].

A lo largo de este artículo se expondrá los patrones, puntos de convergencia y divergencia en dos universidades Ibérico-Americanas: la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad Autónoma de Querétaro. Se analizarán aspectos del ámbito universitario relacionado al acceso de espacios públicos universitarios, inmobiliario, vinculación y movilidad para las personas en situación de discapacidad. La intención primordial del estudio es comprender las particularidades de los procesos administrativos y de vinculación de ambas universidades en diferentes contextos económicos, sociales y territoriales, los cuales pueden darnos un panorama a grosso modo del alcance de dichos procesos. Se espera en primera instancia, una estructura más sólida, relacionado a la estructura de los procesos establecidos y protocolos definidos por parte de la institución mejor posicionada en los

rankings universitarios a nivel global. Si bien es difícil aseverar una replicabilidad de procesos y estructuras en dichas instituciones, se podrá asentar un principio de mejora en el ámbito de estudio [1].

Históricamente la necesidad de movilidad en la sociedad ha sido crucial para el desarrollo tanto personal como profesional de las personas, sin embargo, se debe reconocer la realidad de nuestro entorno: no todas las personas pueden disfrutar de una movilidad integral y puede ser debido a diferentes circunstancias como limitaciones físicas, cognitivas o factores sociales que impiden el libre desplazamiento en un entorno específico. El libre acceso a los espacios públicos y sistemas de transporte son algunas áreas donde puede observarse de manera generalizada la exclusión sistemática hacia algunas personas a causa de, entre otras cosas, barreras arquitectónicas, urbanísticas y sociales que deben enfrentar de manera cotidiana en su desplazamiento, educación o empleo.

En el ámbito español el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó en 2008 los resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD), en los que se menciona que existían 3'847'900 personas residentes en España que reportaron algún tipo de discapacidad, lo que suponía 8.5% del total poblacional residente, con una distribución de 59.7% de mujeres en situación de discapacidad y 40.3% de hombres. Para 2008 se reportó que la edad media de las personas con discapacidad reportada era de 64.3 años (véase Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de personas con discapacidad por edad en España. Fuente: INE, 2008.

Edad de las personas en situación de discapacidad en el Reino de España (2008)		
	No. de personas (miles)	% de personas con discapacidad
Total	3847.9	100.0
0 a 5 años	60.4	1.6
6 a 64 años	1560	40.5

Edad de las personas en situación de discapacidad en el Reino de España (2008)		
	No. de personas (miles)	% de personas con discapacidad
65 a 79 años	1201.7	31.2
80 y más años	1025.8	26.7

Para el caso mexicano la última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) se realizó en 2014 y arrojó los siguientes resultados: existían alrededor de 7'100'000 personas que reportaron alguna limitación o discapacidad, lo que era equivalente al 6% de la población total, de los cuales 4'551'100 declararon problemas para caminar, moverse y subir o bajar escaleras. La discapacidad motriz era la más frecuente en México y representa el 64.1% de las personas en situación de discapacidad.

Tabla 2. Distribución de personas con discapacidad por edad Fuente: INEGI, 2016

ENADID 2014 % de personas con discapacidad	
TOTAL	100.0
0 a 30 años	18.2
30 a 59 años	34.8
Mayores a 60 años	47.3

Para el caso de la región autónoma de Cataluña, hasta 2008, contaba con 511 700 personas en situación de discapacidad mayor a 6 años, y era la región con mayor número de personas con discapacidad, no obstante, en relación con la población total la región catalana contaba con 7.61 personas con discapacidad por cada 100 habitantes, inferior a la media nacional (véase Tabla. 3).

Tabla 3. Personas de seis y más años con discapacidad por comunidad autónoma. Fuente: EDAD, 2008.

Personas de seis y más años con discapacidad		
	No. de personas (miles)	Tasa por cada 100 habitantes
Reino de España	3787.4	8.97
La Rioja	17.9	6.16

Personas de seis y más años con discapacidad		
	No. de personas (miles)	Tasa por cada 100 habitantes
Cataluña	511.7	7.61
Galicia	292.9	11.29

Por su parte, el Estado de Querétaro según la ENADID reportó hasta 2014 un total de 60 personas en situación de discapacidad por cada 1000 habitantes, concordante con la media nacional (véase Tabla 4).

Tabla 4. Personas con discapacidad por estado en México. Fuente: INEGI 2016

Personas de seis y más años con discapacidad		
	No. de personas (miles)*	Tasa por cada 1000 habitantes
Estados Unidos Mexicanos	125900	60
Chiapas	5217	41
Querétaro	2038	60
Nayarit	1181	82

*Corresponden al año 2015

La relación entre la discapacidad y la educación han tenido una gran evolución desde el siglo XX con la Declaración Universal de los Derechos Humanos publicada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948, pues desde entonces diferentes organismos han publicado medidas, planes y acciones para atenuar la exclusión de este sector poblacional. A continuación se muestra una tabla en la cual se condensa de forma global las diferentes medidas publicadas por organismos internacionales y regionales para disminuir la vulnerabilidad de las personas en situación de discapacidad.



Tabla 5. Ámbito jurídico sobre Discapacidad en el Reino de España.
Fuente: Propia a partir de UAB 2018.

Evolución del marco jurídico para los derechos de personas con discapacidad en el Reino de España			
	Institución	Año	Publicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1998	Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI
AGNU	Asamblea General de las Naciones Unidas	2006	Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.
AGNU	Asamblea General de las Naciones Unidas	2008	Entra en vigor el CISDPD, con medidas de no discriminación y acción positiva.
Estatuto de Autonomía de Cataluña		2010	Incluyó a personas con discapacidad al artículo 40 sobre protección de las personas y familias.
Comunidad Autónoma de Cataluña		2015	Ley Catalana 17/2015 de igualdad efectiva de género incluyendo al sector con discapacidad.

En el ámbito educativo		
Institución	Año	Publicación
Consejo de la Unión Europea	2010	Resolución de un nuevo marco europeo de discapacidad
Jefatura del Estado de España, Boletín Oficial del Estado	2001	Ley Orgánica de Universidades regula los derechos de las PCD en universidades públicas.

En el ámbito educativo		
Institución	Año	Publicación
Ley de Universidades de Cataluña	2003	Establece el derecho del alumno a la igualdad de oportunidad sin discriminación de cualquier tipo
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2010	Real Decreto 1791 detalla las obligaciones, condiciones y acciones que se deben tomar para garantizar la inclusión de PCD
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2013	Real Decreto Legislativo 1, Ley general de derechos de las PCD y de su inclusión social.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2014	Real decreto 412 sobre normativa de proceso de admisión universitaria de grado, con al menos 5% reservado a PCD

Tabla 6. Ámbito jurídico sobre discapacidad en la República Mexicana.
Fuente: Elaboración propia a partir de Gallegos y French (2018) y Sandoval et al. (2017).

Evolución del marco jurídico para los derechos de personas con discapacidad en la República Mexicana			
Institución	Año	Publicación	
UNESCO	1998	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI
AGNU	2006	Asamblea General de las Naciones Unidas	Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Evolución del marco jurídico para los derechos de personas con discapacidad en la República Mexicana			
Institución	Año	Publicación	
AGNU	2008	Asamblea General de las Naciones Unidas	Entra en vigor el CISDPD, con medidas de no discriminación y acción positiva.
Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	2011	Creación del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).	
Ley Orgánica de la Administración pública	2013	CONADIS se sectorizó a la Secretaría de Desarrollo Social	
Junta de Gobierno del CONADIS y presidencia nacional	2016	Creación del Sistema Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	

En el ámbito educativo		
Institución	Año	Publicación
Poder Legislativo "Reforma educativa"	2014	Establece el derecho del alumno a la igualdad de oportunidad sin discriminación de cualquier tipo
Secretaría de Educación Pública SEP	2017	Estrategia para la Equidad e Inclusión de Alumnos con Discapacidad, impulsa la integración social en las escuelas y eleva la calidad de la oferta educativa
SEP y Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito	2017	Distribución de Libros en sistema de lectura Braille

El acceso a la educación, como es de esperarse, es diferente en ambos países a continuación se muestran las cifras de accesibilidad a la educación de dichas naciones. Por un lado, España, según los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística en un estudio del 2016, cuenta con 3.56% del total de personas en situación de discapacidad con analfabetismo, y sólo 9.29% tiene acceso a estudios universitarios. El grueso de la población que es el 29.40% cuenta con enseñanza secundaria de primera etapa.

En el ámbito educativo		
Institución	Año	Publicación
Diario Oficial de la Federación	2014	Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018 (PNDIPD)
Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	2014	Objetivo 4: Fortalecimiento de la participación de las PCD en la educación inclusiva, cultura, deporte y turismo

Tabla 7. Comparativa entre jóvenes con y sin discapacidad según nivel de estudios de España 2012.
Fuente. INE, 2014. Fuente. INE, 2014

	Jóvenes con discapacidad	Jóvenes sin discapacidad	Diferencia porcentual
No sabe leer o escribir	3.56%	0.30%	3.26%
Educación Primaria Incompleta	4.25%	0.32%	3.93%
Educación Primaria completa	15.36%	8.97%	6.39%



	Jóvenes con discapacidad	Jóvenes sin discapacidad	Diferencia porcentual
Enseñanza secundaria de 1° etapa (ESO, EGB, Bachillerato Elemental)	29.40%	34.87%	-5.46%
Estudios de Bachillerato (BUP, Bachillerato Superior)	19.94%	18.25%	1.70%
Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalente	12.85%	9.86%	2.99%
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente	4.43%	9.27%	-4.85%
Estudios universitarios o equivalentes	9.29%	17.97%	-8.68%

En México la situación es diferente, pues recientemente un estudio (ENADIS, 2017) publicó resultados sobre la brecha educacional para las personas en situación de discapacidad. Se contaba hasta 2017 con 20.2% del total sin escolaridad alguna y 23% de las personas en situación de discapacidad, sin embargo, México muestra un mayor acceso en educación superior para las personas con discapacidad con 11.2%, a diferencia de 1.91% de España [8].

Tabla 8. Distribución porcentual de la población con discapacidad de 15 a 59 años según grado de escolaridad 2017.
Fuente: ENADIS, 2017

	Promedio nacional	Promedio de población	
Sin escolaridad	2.9 %	20.2 %	17.3 %
Primaria incompleta	6.7 %	15.1 %	8.4 %
Primaria completa	15.7 %	19.3 %	3.6 %

	Promedio nacional	Promedio de población	
Secundaria	27.5 %	23.0 %	- 4.5 %
Media superior	25.0 %	11.2 %	-13.8 %
Superior	21.9%	10.8 %	-11.1%
No especificado	0.3 %	0.4 %	0.1 %

En relación con el ámbito universitario, para España, se observa una notable mejora en el acceso a la educación superior (véase Tabla 7), sin embargo, en los datos obtenidos de la Fundación Universia en su estudio más reciente sobre el grado de inclusión del sistema universitario español, respecto de la realidad de la discapacidad (Fundación Universia, 2018), se muestra que existe una creciente tendencia sobre el acceso a la educación. La mayoría de las personas en situación de discapacidad han optado por una educación en línea y a distancia, los números son claros, el acceso a la educación existe tanto presencial como electrónicamente, no obstante, no hay un estudio que pueda mostrar las razones del por qué se ha tomado esta elección.

Tabla 9. Evolución de la proporción de estudiantes con discapacidad.
Fuente: Fundación Universia, 2018.

Proporción de estudiantes con discapacidad				
	I Estudio (2011-2012)	II Estudio (2013-2014)	III Estudio (2015-2016)	IV Estudio (2017-2018)
Total de estudiantes*	1.1%	1.3%	1.7%	1.5%
Total en universidades públicas	1.1%	1.3%	1.8%	1.5%
Total en universidades privadas	1.1%	0.9%	1.1%	1.2%

Proporción de estudiantes con discapacidad				
	I Estudio (2011- 2012)	II Estudio (2013- 2014)	III Estudio (2015- 2016)	IV Estudio (2017- 2018)
Total en uni- versidades modalidad presencial	0.8%	0.9%	1.2%	1.0%
Total en uni- versidades de modalidad a distancia	2.1%	3.1%	3.3%	4.1%

De acuerdo con datos estadísticos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2015), el número de alumnos admitidos a nivel licenciatura del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en los últimos 15 años ha crecido en más de 500% como se muestra a continuación.

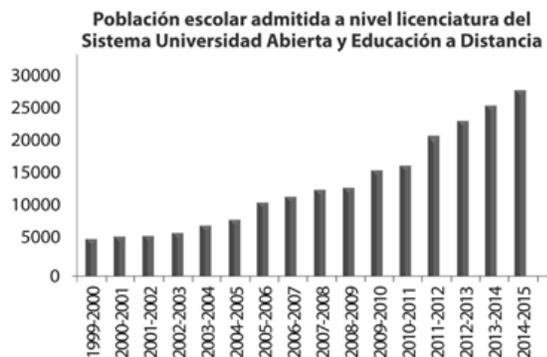


Figura 1. Población escolar admitida a nivel licenciatura del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
Fuente: UNAM, 2015

Se prevé un panorama alentador para el libre desarrollo de actividades para las personas en situación de discapacidad, sin embargo, este colectivo ha optado por tomar una educación a distancia, y pueden ser varios factores los que determinen esta elección como costos, dificultades, barreras urbanísticas o arquitectónicas externas al lugar de estudios, barreras sociales, entre muchas otras. Ciertamente este tipo de modalidad de estudios facilita el acceso a estudios superio-

res, no obstante, mantiene una exclusión y aislamiento de los espacios públicos, por lo que se debe hacer un esfuerzo por entender las condiciones propicias que incentiven a las personas en situación de discapacidad al uso del espacio público, transporte y servicios universitarios. El proporcionar accesibilidad en el entorno está íntimamente relacionado a la consecución de una mayor autonomía y permitir una vida independiente y plena disminuyendo la institucionalización y la dependencia familiar [2].

METODOLOGÍA

El enfoque cualitativo puede ser particularmente apropiado para la investigación de fenómenos, actividades o características sociales. A continuación, se plantean algunos métodos que servirán para comprender los diferentes procesos y fenómenos en relación con la condición actual de la UAB y la UAQ sobre la movilidad, acceso a espacios públicos universitarios y al transporte (Munarriz, 1992).

Personas a analizar y áreas de estudio

Se decidió estudiar el sector poblacional conformado por los estudiantes, profesores e investigadores, personal docente y usuarios en situación de discapacidad motriz en la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Autónoma de Querétaro (véase Tabla 10).

Según datos estadísticos del Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB [3], el porcentaje de personas con al menos alguna discapacidad física asciende al 59.3%, siendo el principal tipo de discapacidad en el colectivo. En cuanto a la Universidad Autónoma de Querétaro, no cuenta con datos estadísticos disponibles en ninguna de sus plataformas en línea sobre personal administrativo, docentes y alumnos en situación de cualquier tipo de discapacidad.



Figura 2. Área de estudio, instalaciones de la UAB.
Fuente: UAB

El Área de estudio se define por el campus universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, ubicado en 08193 Bellaterra, Cerdanyola de Valles, Barcelona, España, y las instalaciones del campus central de la Universidad Autónoma de Querétaro, ubicado en 76010 Centro universitario, colonia Las Campanas, Santiago de Querétaro, México.



Figura 3. Área de estudio, instalaciones de Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro. Fuente: UAQ.

Investigación documental

La investigación documental, de artículos y documentos relacionados, se realizó en base de datos como Scielo, Google académico y la normativa vigente. Se consultó en el plan de acción sobre discapacidad del observatorio para la igualdad de la Universidad Autónoma de Barcelona y los documentos oficiales de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como se indagó en tesis y publicaciones universitarias del departamento de Geografía en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Entrevistas exploratorias

Se llevaron a cabo tres entrevistas exploratorias con autoridades o administrativos universitarios, quienes tienen influencia directa en la dirección del plan de acción para la discapacidad e inclusión de la universidad, así como con un estudiante de doctorado quien realizó una investigación paralela con ciudadanos sin autonomía en Lima, y por último con una chica extranjera que realizó estudios de verano en el campus y su experiencia en primera instancia sobre accesibilidad, acceso a la información y facilidades de vinculación y movilidad. El objetivo primordial de estas entrevistas es que el autor pueda conocer las percepciones y opiniones acerca de temas relacionados para nutrir de información a la investigación.

Tabla 10. Personas con Discapacidad en la UAB.

	Estudiantes con discapacidad		Personal académico		Personal administrativo y servicios	
	Total	Porcentual	Total	Porcentual	Total	Porcentual
Hombres	152	47.65%	18	54.54%	25	40.99%
Mujeres	167	52.35%	15	45.46%	36	59.01%
Total	319	33	61			

Se realizaron entrevistas abiertas en las cuales se plantearon temas a cerca del progreso y las acciones implementadas en el plan de acción, el planteamiento metodológico que han seguido diferentes investigadores relacionados con el tema y las primeras impresiones sobre la señalización, movilidad y acceso a espacios universitarios.

Tabla 11. Selección de personas para entrevistas exploratorias.
Fuente: Propia.

Tipo	Género	Institución	Campo de estudio o relación a la investigación
Tipo 1 "A1"	Hombre	UAB	Estudiante de doctorado que realiza investigación relacionada.
Tipo 2 "A1"	Mujer	UAB	Estudiante de Summer School en situación de discapacidad motriz
Tipo 3 "A1"	Mujer	UAB	Autoridad responsable del PIUNE (Servicio para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas específicas)
Tipo 4 "A2"	Hombre	UAQ	Encargado de protección civil universitaria, con proyectos de análisis de riesgo en los diferentes campus

Las entrevistas exploratorias fueron abiertas y tienen fundamento en el tema a estudiar, pero

van desarrollándose de tal forma que el entrevistador pueda obtener la mayor cantidad de información relevante al tema estudiado, lo que otorga mayor facilidad de expresión al entrevistado y es flexible en cuanto a estructura pues va modificándose al desarrollarse (Hernández *et al.*, 2010)

Entrevistas semiestructuradas

La entrevista es un método para obtener información cualitativa, que consiste en el intercambio de información entre un entrevistado y el entrevistador, a partir de esta herramienta se puede lograr una retroalimentación conjunta respecto a un tema de interés (Hernández *et. al*, 2010; Munarriz, 1992). Con la ayuda de este método se plantea conocer la realidad actual en el tema de la movilidad, acceso a espacios públicos y transporte, narrada de forma explícita por los actores principales, ya sean PCD o administrativos encargados de órganos facultados para emitir acciones en pro de la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.

En las entrevistas planteadas se preguntaron cuestiones relacionadas a la percepción del uso las nuevas tecnologías de la información y comunicación como aplicaciones móviles, softwares especializados, dispositivos electrónicos, redes sociales, entre otros, y su necesidad para obtener grado en la modalidad presencial, las barreras físicas y urbanísticas, transporte y la accesibilidad al espacio público universitario. De igual forma se preguntó a las autoridades y personal administrativo encargado de implementar el segundo plan de discapacidad e inclusión de la Universidad Autónoma de Barcelona acerca de la integración actual y progresiva de los objetivos y medidas a seguir según el segundo plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la Universidad Autónoma de



Barcelona [3], al que se hace referencia en el segundo eje “Accesibilidad y movilidad”. Este cuenta con nueve puntos que tratan sobre garantizar la aplicación de las medidas necesarias para facilitar la movilidad, respetar las pautas marcadas por el plan de accesibilidad para las nuevas edificaciones y habilitar los edificios, garantizar progresivamente que todos los servicios de la UAB sigan accesibles para las personas con discapacidad, mantener el servicio de transporte adaptado a este colectivo, garantizar su participación en el diagnóstico y mejorar los aspectos relacionados con la movilidad y accesibilidad, diseñar mecanismos para garantizar y controlar el aparcamiento reservado, ampliar la información sobre evacuación de emergencia, mejorar la accesibilidad de la web universitaria y el acceso a la información institucional.

Selección de la muestra

La selección de la muestra se realizó con base en “La muestra de casos tipo”, donde el principal objetivo es la concentración en la calidad y profundidad de la información a obtener, no así la cantidad y estandarización de la muestra (Hernández Sampieri et.

al, 2010). Por el fenómeno a estudiar se optó por esta propuesta pues el estudio plantea conocer las percepciones, expectativas y características específicas sobre el ámbito académico de las personas en situación de discapacidad motriz. En la Tabla 12, se describen los diferentes modelos ideales que se tomaron en cuenta para la investigación en función del número de estudiantes según el grado académico y el área de estudio.

La selección de la muestra se propuso de la forma anterior (véase Tabla 10) y se cuidó pues la intención principal fue conocer en diferentes áreas tanto de estudio como administrativas la experiencia, opinión y expectativas sobre el servicio de vinculación universitaria para personas en situación de discapacidad motriz.

Al realizar la entrevista se cuestionó sobre temas de movilidad, acceso a espacios públicos y transporte procesos de vinculación y servicios para personas en situación de discapacidad. Se realizó una carta de consentimiento informado donde se menciona sobre la confidencialidad sobre el uso de su información personal sin fines de lucro, de la misma forma el entrevistado podía finalizar la entrevista de forma anticipada si es que así lo deseaba.

Tabla 12. Selección de la muestra a entrevistar.
Fuente: Elaboración propia.

	Institución	Género	Cargo	Área de trabajo
Perfil deseado		Descripción del perfil		
Tipo 3 “G1”	UAB	Hombre	Vicedecano de Estudiantes y Promoción	Facultad de Ciencias
Tipo 4 “G1”	UAB	Hombre	Vicedecano de Comunidad universitaria.	Facultad de Filosofía y Letras
Tipo 5 “G1”	UAB	Hombre	Encargado de la Unidad de Planificación y gestión de la movilidad	Área de servicios logísticos y de administración.
Tipo 6 “G2”	UAQ	Mujer	Encargada de ATEDI UAQ	Secretaría de Rectoría
Tipo 7 “G2”	UAQ	Hombre	Coordinador de Enlace UAQ	Dirección de planeación

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Actualidad del proceso de vinculación universitaria

Vinculación inicial en la Universidad Autónoma de Barcelona

Por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona se cuenta con una estructura sólida sobre el alumnado en situación de Discapacidad. En primera instancia se tiene la Fundació Autònoma Solidària, encargada de fomentar una participación ciudadana activa, garantizar la continuidad de los estudios universitarios a jóvenes en situación de refugiados y formar grupos de voluntariados para misiones de carácter ambiental, solidaria y filantrópica. De manera específica a las necesidades especiales de alumnos en situación de discapacidad se tiene el servicio para la inclusión a la UAB y el Soporte a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (PIUNE), el cual tiene como objetivo trabajar para garantizar que independientemente de la condición física, psicológica o de cualquier índole se pueda acceder a los estudios superiores con igualdad de oportunidades, disfrutar de una vida académica y social así como un sentido de autonomía como el resto de sus compañeros. Judith Oliver, coordinadora del PIUNE, expresa:

El PIUNE trabaja para garantizar al alumnado una igualdad de oportunidades sin importar la condición física o social. Este programa tiene colaboración directa con ONCE, (una de las asociaciones más importantes de España en pro de las personas invidentes y en situación de discapacidad), cuenta con asesoría especializada, y gestiona los diferentes requerimientos que puedan necesitar nuestros estudiantes.

Para registrarse en el PIUNE se debe seguir un proceso establecido por la coordinación del PIUNE, a los estudiantes de nuevo ingre-

so se les invita a una plática informativa en la que se les explica paso a paso el proceso de registro y vinculación, los servicios que ofrecen y cómo solicitarlos.



Figura 4. Cartel de sesión informativa del PIUNE. Fuente: elaboración propia.

Dicha sesión informativa se realiza dentro de las instalaciones del campus Bellaterra de la UAB, y se discuten las líneas de acción en diferentes ámbitos del PIUNE. Se pueden facilitar algunos aspectos académicos y tecnológicos, de movilidad, becas, estudiantes de soporte e inserción laboral con la ayuda del colectivo UAB-Impuls. El proceso de registro para el PIUNE es como se muestra en la siguiente ilustración.



Figura 5. Proceso de vinculación y registro PIUNE. Fuente: Traducción sobre Pagina Web.

Una vez matriculado a la UAB, el alumno que solicite registro para el PIUNE deberá acudir a sus instalaciones para realizar una entrevista que será agendada electrónicamente en el

periodo correspondiente. Una vez culminada la entrevista deberá entregar un informe de necesidades y adaptaciones que necesitará a lo largo del semestre con la carga de materias en curso. El PIUNE asignará a un tutor que será un vínculo entre el PIUNE y el alumno para solicitar cualquier tipo de adaptación y necesidad que pueda surgir a lo largo del periodo escolar. El seguimiento será semestral y anualmente deberá hacer una entrevista con el PIUNE para mantener el registro en el mismo, si lo desea el estudiante, podrá asesorarse directamente con el PIUNE para las ofertas laborales, prácticas profesionales o cualquier primer contacto con empresas y entidades con oportunidades de empleo.

Vinculación inicial en la Universidad Autónoma de Querétaro

En la información obtenida por medios electrónicos sobre un primer contacto de las personas en situación de discapacidad y la Universidad Autónoma de Querétaro es la siguiente: existe un servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad (ATEDI) que plantea la creación de un modelo educativo inclusivo. Este servicio está relacionado al portal de la Secretaría de la Rectoría en el apartado de becas, sin embargo, no tiene información sobre los servicios que ofrece, algún correo de contacto, lugar de contacto o persona responsable de este servicio, lo único existente en la página se muestra en la Figura 6.



Figura 6. Interfaz de página web ATEDI UAQ.
Fuente: Página electrónica UAQ

El autor se dirigió directamente a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro en la Secretaría de Rectoría, donde se pudo realizar una entrevista con la persona encargada del ATEDI, Verónica Núñez, quien comentó lo siguiente:

Existe una parte de atención y otra de procesos. La primera es para todas las personas que vienen en la universidad, se está trabajado en un protocolo de atención para poder otorgar el servicio en función de las necesidades de cada persona, lo primero que estamos haciendo es explorar cuantas personas (en situación de discapacidad) tenemos, trabajamos en identificar a las personas, cuáles son sus necesidades y cómo podemos ayudarlos, por ejemplo, cuando llega un estudiante con interés de realizar estudios, se canaliza a esta área y se vincula con las autoridades de la facultad. Se dio el caso de un par de estudiantes sin audición y se trabajó durante un año en la preparación del examen de admisión y antes de realizarlo se comunicó con los coordinadores de la carrera para avisarles que iban a necesitar un intérprete para el curso propedéutico, es importante que la persona como interprete sepa cuál es su función, una vez acreditado el propedéutico se realiza el examen EXCOBA se trabaja con servicios académicos para ver las adecuaciones necesarias antes de presentar el examen, si logran acreditar el examen se trabaja con tres entidades, el director de la facultad, el coordinador de la carrera, el cual habla directamente con los profesores de la carrera, y con sus compañeros de grupo. El proceso es el mismo para cualquier estudiante en situación de discapacidad.

Aún se está trabajando con algún instrumento y diagnóstico para alumnos con discapa-

cidad, un protocolo que pueda ayudar en el registro y seguimiento de las personas en situación de discapacidad.

Información sobre el alumnado en situación de discapacidad

Información sobre el alumnado en situación de discapacidad en la UAB

Se tomó en cuenta la información estadística publicada en el plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se menciona la existencia de alrededor de 319 estudiantes con algún tipo de discapacidad, y específicamente a las personas que mencionan al menos una discapacidad física para realizar la segunda tabla de este apartado. En la Tabla 13 y 14, se muestra la relación estadística según el género, nivel de estudios, área de estudios y tipo de discapacidad.

Información sobre el alumnado en situación de discapacidad en la UAQ

Actualmente no cuenta con datos publicados ni propios en los cuales se tenga registrado el número de alumnos, administrativos y profesores en situación de discapacidad, sin embargo, en palabras de Verónica Núñez, coordinadora del ATEDI, se está trabajando en un protocolo de atención y un diagnóstico de la situación actual de este colectivo. Ella misma menciona:

Se está construyendo un instrumento que permita el registro de las personas en situación de discapacidad al ATEDI, para que desde el primer día se puedan detectar sus necesidades, debido a que han existido casos de personas débiles visuales que no han comunicado su condición y el profesor continúa exponiendo su clase pensando que todos tienen la misma capacidad de visión, afectando el rendimiento del alumno, debido a esto se

está trabajando en el protocolo que nos ayude con el proceso de registro y seguimiento de las necesidades de los chicos. La situación en discapacidad no es motivo para disminuir la exigencia académica, todos los alumnos requieren las mismas acreditaciones para ser admitidos y egresados en esta institución, solo se realizan adecuaciones tanto en material de apoyo, e impartición de clases para que su estancia en la universidad sea cómoda y en igualdad de condiciones.

Acceso a espacios universitarios y movilidad

Acceso a espacios universitarios y movilidad en la UAB

La Universidad Autónoma de Barcelona cuenta con accesibilidad a todos los centros docentes, solamente algunos accesos a la Facultad de Economía no están adaptados, sin embargo, están conectados con edificios que tienen elevadores, rampas y señalización para el desplazamiento de personas con movilidad reducida. También existen algunas zonas de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Biociencias que no cuentan con acceso para este colectivo. En total se cuenta con 83.3% de accesos principales con adaptaciones, y 50% de accesos secundarios adaptados (UAB, 2018). Manuel Santirso Rodríguez, Vicedecano de Comunidad Universitaria, menciona:

He recibido comentarios acerca de la falta de accesibilidad a la biblioteca de Humanidades, debido a que las puertas son pesadas y no están automatizadas, para una persona que se desplaza en silla de ruedas le resulta muy difícil abrir las puertas y desplazarse simultáneamente, se está realizando un proyecto con la dirección de arquitectura para arreglar este punto, sin embargo, actualmente no existe presupuesto para esta partida.



Tabla 13. Estudiantes con discapacidad en la UAB.
Fuente: UAB, 2018.

Estudiantes con discapacidad		
	Total	Porcentual
Hombres	152	47.65%
Mujeres	167	52.35%
Total	319	100%
Edad media	31 años	
Área de conocimiento	42.01 % Ciencias sociales y jurídicas	

Tabla 14. Estudiantes con discapacidad y su distribución según nivel académico y área de conocimiento.
Fuente: Elaboración propia a partir de UAB, 2018.

Estudiantes con discapacidad						
	Mujeres		Hombres		Total	
Área de conocimiento	Neto	%	Neto	%	Global	Disc. Física *
Artes y humanidades	36	48	39	52	75	44
Biociencias	2	40	3	60	5	3
Ciencias	4	26.67	11	73.33	15	9
Ciencias de la salud	54	71.05	22	28.95	76	45
C. sociales y jurídicas	70	52.24	64	47.76	134	80
Ingeniería	1	7.14	13	92.86	14	8
Total	167	52.35	152	47.65	319	189

Distribución por sexo y nivel académico						
	Mujeres		Hombres		Total	
Nivel Académico	Neto	%	Neto	%	Global	Disc. Física *
Doctorado	12	44.44	15	55.56	27	16
Grado	144	54.75	119	42.25	263	156
Licenciatura	1	33.33	2	66.67	3	2
Maestría	10	38.46	16	61.54	26	15
Total	167	52.35	152	47.65	319	189

*Estas cantidades son aproximadas a partir del número de personas con al menos una discapacidad física en la UAB



Figura 7. Instalaciones adaptadas, rampas, baños, elevadores y rampas mecánicas.

Fuente: Elaboración propia.

La Universidad Autónoma de Barcelona tiene una amplia cobertura en el tema de accesibilidad a espacios universitarios, del mismo modo ofrece un transporte interno en el que traslada a estudiantes de este colectivo dentro de la universidad. El área de logística también cuenta con datos sobre el modo de transporte del hogar a la universidad de sus estudiantes. En cuanto a ello, alrededor de 60% se trasladan en transporte público, 37% en auto privado y alrededor de 3% en bicicleta. El transporte público para llegar a la universidad en su mayor parte también

cuenta con adaptaciones para este colectivo. Rafael Requena, Encargado de la Unidad de Planificación y Gestión de la Movilidad, explica:

Existe un sistema de transporte adaptado del PIUNE en la UAB el cual consiste en furgonetas adaptadas para personas en situación de discapacidad. Este transporte sólo funciona dentro del campus y los horarios son particulares según las necesidades del estudiante, del mismo modo el modo de transporte a la universidad en muchas ocasiones tiene adaptaciones para personas con movilidad reducida, en su totalidad el sistema de ferrocarriles tiene adaptaciones para este colectivo, los autobuses interurbanos deben contar con un mínimo de unidades adaptadas. En la web de movilidad se tiene una herramienta de cálculo de rutas en la cual existe una opción de movilidad para personas con discapacidad. El plan de movilidad es un proyecto político, ya que lo aprueba el ayuntamiento y el rector, su desarrollo se va actualizando cada año en función del presupuesto, se está trabajando en la adaptación de puertas automáticas, mantenimiento de elevadores y señalización dentro del campus.

Según datos del plan de plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona, 2018), la percepción menos favorable en temas de accesibilidad es la señalización sobre servicios, elevadores y rutas para personas en situación de al menos una discapacidad. En opinión de sus estudiantes, en promedio el 30% no está de acuerdo con la señalización a diferentes zonas y servicios. Los alumnos en situación de discapacidad de la Universidad Autónoma de Barcelona no han tenido la dificultad de realizar algún trabajo de campo, materia, actividad o evento por su condición física, emocional,



mental o cognitiva. Lluís Casas, Vicedecano de estudiantes de ciencias, menciona:

Recuerdo el caso de un aspirante que asistió al día de las familias para contemplar la posibilidad de incorporación a la universidad. La facultad de Ciencias no tenía forma de acceso para silla de ruedas y los ascensores en ese momento tenían llave, lamentablemente la logística fue deficiente y no pudo concretar el recorrido, sin embargo, fue hace tiempo y actualmente no se han tenido casos de imposibilidad sobre algún trabajo de campo, prácticas o cursos para este colectivo.

La Universidad Autónoma de Barcelona tiene una beca para personas en situación de discapacidad llamada Beca Impuls. Esta beca está dirigida a estudiantes con discapacidad y en situación de dependencia en grado 3 y 2, según lo establecido en la ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y el requisito es mostrar un certificado de discapacidad y contar con al menos 60% de los créditos aprobados para el plan de estudios de su programa. Esta beca cubre los conceptos de asistencia personal para la contratación de un profesional que realizará tareas de ayuda al estudiante y a las actividades básicas de la vida diaria en el ámbito académico, así como para cubrir necesidades de movilidad y desplazamiento de los estudiantes. El monto otorgado a cada estudiante dependerá directamente de las necesidades del estudiante. La Beca Impuls otorgará como máximo un total de 3000 euros por estudiante, cerca de \$66,258.00 pesos para el curso 2018-2019. Las autoridades entrevistadas no reportaron alguna barrera social, discriminación o exclusión por parte de sus compañeros, al contrario, existe un programa donde puedes ser becario y ayudar a los estudiantes con discapacidad

en las labores puntuales que puedan dificultarse incentivando el tejido social universitario. Respecto a los costos asociados al estudio, los estudiantes en situación de discapacidad no pagan inscripción y la matrícula de las materias es totalmente gratuita. Las autoridades no reportaron casos de deserción escolar, sin embargo, no se tienen datos estadísticos al respecto.

Acceso a espacios universitarios y movilidad en la UAQ

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene dos planes de inclusión "La UAQ incluye a todos" y el "Programa de inclusión y equidad educativa" en que se plantean objetivo y metas para la inclusión educativa en la institución. Al respecto, las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro opinaron acerca de la infraestructura de la institución, movilidad, proyectos actuales y futuros en este rubro. A continuación, se muestran las perspectivas de Alfredo Vanegas, coordinador de enlace UAQ:

La dirección de planeación es responsable de un programa de inclusión y equidad educativa que gestiona financiamiento para obtener recursos que permiten borrar esas barreras de movilidad, crear accesibilidad en la universidad, edificios, baños, niveles superiores. Aquí en el centro universitario tiene la mayor inversión de presupuesto en cuanto a accesibilidad se refiere, yo creo debe estar en un 80% la accesibilidad a las instalaciones del campus. Actualmente existen dos proyectos para la inclusión de los estudiantes el programa de inclusión y equidad educativa y la UAQ incluye a todos que lo coordina la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, en el programa de inclusión que nosotros coordinamos, se dirige principalmente a personas con discapacidad y población indígena, y

el programa de la UAQ incluye a todos a cargo de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria aborda la diversidad sexual, equidad de género y otra tipo de grupos. Para este año la UAQ cuenta con ocho elevadores en el campus central, también cuenta con un elevador en Amealco y se instalará uno en San Juan del Río.

Verónica Núñez, encargada del ATEDI, expresa:

Yo alguna vez tuve un esguince de rodilla y tuve que usar muletas, en función de mi experiencia dentro de la universidad, yo pensaría que tenemos un 7 sobre 10, tengo que aclarar, tenemos más rampas y elevadores, antes no teníamos algo así, antes no teníamos nada de eso y las rampas que teníamos contaban pendientes muy altas que serían poco cómodas para los usuarios con discapacidad. La universidad es accesible actualmente en un 70% tomando en cuenta esta analogía, poniéndolo muy alto porque por ejemplo hay algunos edificios muy antiguos los cuales fueron construidos con muchos escalones, no es tanto la falta de voluntad, pensando en la Facultad de Filosofía se han hecho las adecuaciones recientemente que facilitan su movilidad. Se instaló un elevador en rectoría debido a su importancia en los trámites universitarios, también tenemos guía para personas invidentes en la cual está continuamente trabajando, nos falta más letreros en braille, nos falta interprete y orientadores con lenguaje de señas. Vamos trabajando en este aspecto pero aún nos falta, también contamos con algunos baños adaptados tanto para personas con discapacidad e inclusión de género. Actualmente se está trabajando en el Protocolo de atención, las evaluaciones de rampas, elevadores y accesibilidad en todos los

sentidos, cursos y talleres de accesibilidad y sensibilización, lenguaje de señas y braille.



Figura 8. Adaptación de instalaciones en buen estado UAQ.
Fuente: Elaboración propia.



La realidad parece ser distinta pues actualmente en la Universidad Autónoma de Querétaro tiene una accesibilidad a niveles superiores muy pobre en diferentes edificios, dificultando las consultas, tutorías y desplazamientos de las personas en situación de discapacidad. Si bien es cierto es que existe un trabajo constante en la construcción de rampas, mantenimiento de ascensores y señalización, no es suficiente para alcanzar a cubrir el 70% de sus instalaciones.

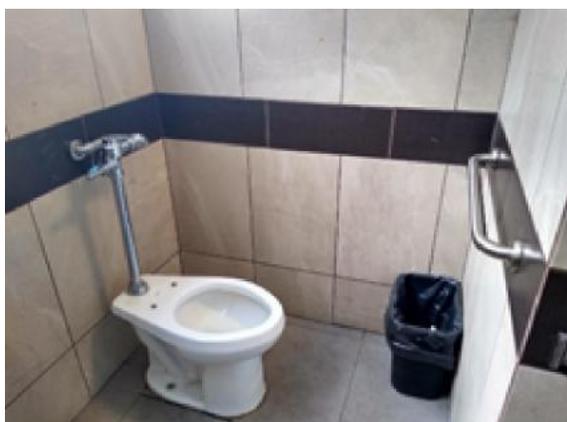


Figura 9. Instalaciones de la UAQ con calidad deficiente. Fuente: Elaboración propia

Existen también lugares de estacionamiento reservados para personas en situación de discapacidad, la información del número de espacios no está disponible tampoco, debido a que recientemente se realizó un ajuste de espacios de estacionamiento en la Facultad de Ingeniería. Cabe destacar que en ocasiones estos espacios no son respetados, y no existe penalización alguna para los infractores. Para este tipo de situaciones también se han impartido diferentes cursos y talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad universitaria, incluidos profesores, alumnos, administrativos y trabajadores.

Alfredo Vanegas, coordinador de Enlace UAQ, explica:

El mayor reto de accesibilidad es el acceso a niveles superiores, circuito de rampas y señalética, más o menos el 20% restante de las instalaciones inaccesibles, realmente creo que con lo que tenemos actualmente, se puede acceder a todos los espacios, biblioteca, servicios escolares, rectoría, sin embargo, algunos elevadores necesitan llave para funcionar, lo que significa una desventaja en el funcionamiento y logística, dos elevadores, en psicología y bellas artes, tienen fallas en el funcionamiento; todas las rampas están en normativa. Se cuenta con alrededor de 30 espacios de estacionamiento para personas en situación de discapacidad, y estos algunas veces no se han respetado, se han impartido cursos de sensibilización universitaria manifestando la importancia de respetar los espacios reservados. El próximo año se planea un incremento de entre 5% y 8% de accesibilidad, y se trabajará en otros campus para recortar recorridos en sillas de ruedas.

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene una beca universitaria orientada a personas con discapacidad llamada "Beca para estudiantes con discapacidad", a la que pueden

aplicar todas los estudiantes en situación de discapacidad de Bachillerato y Licenciatura del segundo semestre en adelante. Para recibir la beca se requiere mantener carga de materias completas correspondiente al semestre que cursa dentro del plan de estudios establecidos, no contar con otra beca durante el periodo vigente, mantener un promedio mínimo general de 7.5 sobre 10, tener ingreso menor o igual a 4 salarios mínimos per cápita, nacionalidad mexicana y no tener relación laboral con la UAQ. La recepción de documentos es permanente, el monto de la beca son \$1'500.00 pesos mexicanos mensuales y la convocatoria es anual.

La encargada del programa ATEDI reportó un caso sobre comentarios ofensivos y excluyentes de parte de un profesor y algunas dificultades de comunicación por parte de la comunidad estudiantil con este colectivo, debido al desconocimiento sobre cómo tratar o comunicarse con PCD. También se conocen casos sobre deserción escolar e imposibilidad de realizar algunas prácticas o actividades de campo relacionadas al ámbito académicas. Este colectivo paga los mismos montos que cualquier alumno relacionado a inscripción y materias académicas. Verónica Núñez, encargada del ATEDI, explica:

Solo sé de un profesor el cual tenía a una alumna sorda y le dijo que no tenía nada que hacer aquí en la universidad. Eso fue muy fuerte, ella está aquí estudiando con nosotros en la UAQ, debido a que cumplió los mismos requisitos de admisión que sus compañeros.

Cuadro comparativo de síntesis

A continuación, se mostrará un cuadro comparativo a modo de resumen sobre algunos aspectos relevantes en relación con los diferentes procesos de vinculación universitaria para las personas en situación de discapacidad de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Tabla 15. Cuadro comparativo a modo de resumen.
Fuente: Elaboración propia.

	Universitat Autònoma de Barcelona	Universidad Autónoma de Querétaro
Órgano de servicios para PCD	PIUNE	ATEDI
Beca para alumnos con discapacidad	Beca Impuls	Beca para estudiantes con discapacidad
Oficina de dedicación exclusiva	Sí	No
Servicio de transporte interno universitario	Sí	No
Acceso a información estadístico sobre el colectivo con discapacidad	Sí	No
Instalaciones universitarias adaptadas al colectivo	Promedio 73.3%	Desconocido, según opinión de directivos 70%-80%
Deserción escolar registrada sobre este colectivo	Desconocido	Se sabe de casos, no se sabe en qué magnitud
Proyectos en servicio para la inclusión	II Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB	Programa de inclusión y equidad educativa y La UAQ incluye a todos
Faltas de respeto reportadas a este colectivo	No	Sí
Presupuesto total universitario	2019 €321'572'579.00 \$6'913'810'448.5 256.72% UAQ 2018 Fuente: Presupuesto 2019 UAB	2018 \$2'693'075'854.58 €125'259'342.07 38.95% UAB Fuente: Estado de resultados UAQ del 01/01/18-31/12/18

CONCLUSIONES ¿UN PANORAMA ALENTADOR?

Difícilmente se pueden brindar conclusiones puntuales sobre una comparación sin tomar en cuenta aspectos envolventes a la proble-



mática, debe existir un matiz que tome en cuenta diferentes particularidades contextuales las cuales son críticas para el entendimiento del funcionamiento de los diferentes sistemas analizados, sin embargo, es un parámetro válido para desarrollar nuevos métodos de vinculación funcional, así como un indicador sobre la importancia de la recolección de información sobre la población universitaria con problemas de discapacidad, regular procesos e implementar ideas innovadoras y vanguardistas con respectivas modificaciones necesarias para las locales.

Para esta población, implementar y utilizar diferentes tecnologías de información y comunicación pueden facilitar diferentes actividades que convencionalmente necesitaban de movilidad constante para su elaboración, así como ahorrar tiempo dinero y esfuerzo. En el ámbito educativo no es la excepción pues dinamiza el aprendizaje con recursos didácticos, también brinda autonomía al estudiante de realizar otras actividades y estudiar en horarios flexibles que se puedan complementar con su ritmo de vida. La educación en línea y a distancia resulta una solución viable, remota y flexible, actualmente las tendencias sobre educación online están creciendo de forma exponencial, debido a todas las bondades que ofrece esta modalidad. Al respecto, las personas en situación de discapacidad tienen una opción más para acceder a estudios universitarios y de posgrado. Esta modalidad ha sido bien recibida por este colectivo en España pues reduce las dificultades de movilidad, acceso a espacios públicos, barreras sociales y costos de estudios.

En México no se cuentan con cifras sobre la relevancia de esta modalidad para personas con discapacidad, sin embargo, el optar por esta modalidad también reduce las interacciones sociales del colectivo, manteniéndose en aislamiento, minimizando su participación en actividades culturales, deportivas,

de ocio y académicas que brinda la educación en modo presencial, lo que debilita el tejido social y normaliza la segregación y exclusión de este colectivo en actividades formativas y laborales. Es necesario promover la participación de este colectivo en la vida universitaria a partir de estrategias y proyectos de inclusión. Para lograrlo es necesario hacer un campus universitario que cuente con 100% de sus instalaciones accesibles para este colectivo, realizar cursos y talleres de sensibilización a la comunidad universitaria tanto a alumnos, profesores, como trabajadores y administrativos, permitirles tecnologías de información y comunicación como dispositivos electrónicos, aplicaciones móviles y softwares especializados para dinamizar y cubrir las necesidades especiales de su aprendizaje, enfocar estímulos sociales y económicos para culminar sus estudios, así como promover políticas públicas sobre sistemas inclusivos de transporte público y facilitar sus desplazamientos cotidianos entre su hogar y la universidad de forma autónoma.

La Universidad Autónoma de Barcelona tiene una estructura sólida sobre vinculación y servicios para las personas en situación de discapacidad, sus procesos están disponibles en medios electrónicos para consulta remota, también cuentan con un espacio universitario enfocado a este colectivo, donde pueden ser atendidos y resolver dudas, comentarios o quejas sobre actividades académicas, inserción profesional, becas especializadas, servicios de transporte interno, estudiantes de soporte para estudiantes con discapacidad. De igual manera, tienen un control sobre datos estadísticos, percepción y expectativas de sus estudiantes en situación con discapacidad, así como un plan de trabajo sexenal con objetivos y metas específicas en cada ámbito universitario tanto académico, social, laboral, de movilidad y acceso a la información para lograr la inclusión total de este colectivo, su alcance

es muy amplio, tiene muy buena percepción por parte de sus estudiantes. Los estudiantes con discapacidad no pagan inscripción y tampoco créditos, además que mantiene una beca enfocada a este colectivo, sin embargo, no se tienen datos estadísticos sobre su deserción escolar. También, continúan en trabajo constante sobre puntos con percepción débil como señalización, puertas de acceso a bibliotecas o respeto a espacios reservados a personas con discapacidad.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Querétaro no cuenta con información estadística sobre este colectivo. El organismo encargado de ofrecer vinculación y servicios de atención a los alumnos con discapacidad (ATEDI) no cuenta con una oficina dedicada a la atención de este sector, pues su ubicación se encuentra en la oficina de la Secretaría de la Rectoría a cargo de la Lic. Verónica Núñez y no existe proceso de inscripción o seguimiento para el centro de atención para alumnos con discapacidad. La universidad cuenta con espacios adaptados para este colectivo en sus instalaciones, elevadores en edificios donde se realizan la mayor cantidad de trámites burocráticos, pero no en la gran mayoría de los edificios universitarios y algunos existentes no están en funcionamiento. Cabe mencionar que actualmente se realizaron diferentes rampas de acceso en zonas del campus donde no existían. Las oficinas, servicios y aulas principales cuentan con entradas a nivel y se cuenta con una beca institucional para este colectivo. Los esfuerzos de accesibilidad e inclusión existen tanto es así que actualmente la UAQ cuenta con dos diferentes programas de inclusión para diferentes grupos vulnerables en los que se planea lograr un 100% de acceso a espacios universitarios y realizar cursos de sensibilización y participación de la comunidad universitaria, debido a que han existido casos de deserción escolar de estudiantes en situación de discapacidad y un caso de

falta de respeto y discriminación por parte de un profesor universitario. Es inadmisibles permitir bajo ninguna circunstancia signos de discriminación a este colectivo, mucho menos de profesores institucionales quienes son encargados de vigilar que la convivencia en el aula de clase se mantenga con respeto y cordialidad.

No basta con buenas intenciones para este colectivo, si bien es visible el incremento en la atención del colectivo, también es una realidad la escasa infraestructura y accesibilidad en el campus central de la Universidad Autónoma de Querétaro pues realizar un recorrido, por ejemplo, desde la División de Posgrado de la Facultad de Ingeniería hasta las instalaciones de rectoría resulta una proeza, debido a la escasa infraestructura, las diferentes barreras físicas con las que se encuentra el usuario, la señalización y el trazo geométrico entre ambos edificios. Es cierto que existe un panorama alentador en el cual se plantean diferentes estrategias para disminuir el impacto de la falta de accesibilidad y movilidad para este colectivo, existen programas sólidos y objetivos claros, paralelamente el cumplimiento y desarrollo de dichos objetivos y programas es lento y se deben plantear estrategias catalizadoras que generen los resultados planteados en dichos documentos a la brevedad.

Los recursos de la UAQ ascienden a 30% de los percibidos por la UAB, lo que es un factor determinante para realizar cualquier obra o actividad en pro de este colectivo. Se está trabajando en diferentes puntos de accesibilidad, sin embargo, la realidad actual sobre acceso a las instalaciones sobre el campus central de estudios superiores en la UAQ no favorece a este colectivo y la realidad sobre accesibilidad en el campus central universitario dista mucho de la percepción de autoridades universitarias. La voluntad para la inclusión universitaria de este colectivo en la UAQ existe y se espera que la próxima



publicación del protocolo de atención tenga metas y objetivos claros para mejorar aspectos de inclusión a colectivos vulnerables. Se debe ser consciente también que la replicabilidad de estrategias y organismos en una institución no es posible de forma directa, se debe generar un plan estratégico de acción para la universidad que promueva y facilite la inclusión de este colectivo a espacios y actividades universitarios, generar información estadística sobre número de alumnos situación de discapacidad, tipo de discapacidad, posibles adaptaciones para mejorar su aprovechamiento, deserción escolar, percepciones sobre instalaciones, opinión sobre cátedras impartidas por profesores, señalización, convivencia universitaria y propuestas de mejoramiento de equipo y material universitario que permitan su formación de manera normalizada.

Para un colectivo que ha sido desatendido y segregado desde la creación de la máxima institución de educación regional, el tiempo es un lujo que no puede desperdiciarse. Cada día las exigencias de un mundo globalizado son más severas y requieren de una preparación y actualización constante, herramientas vanguardistas para enfrentar los retos colectivos e individuales que exige este ritmo de vida. El tener acceso integro a una educación de calidad puede atenuar los impedimentos y barreras físicas y sociales e integrar de manera absoluta a las personas en situación de discapacidad.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su apoyo durante toda esta investigación. Agradezco también a la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Autónoma de Querétaro, así también a las personas y autoridades entrevistadas por su tiempo, atención y amabilidad, la

Mtra. Judit Oliver, Dr. Lluís Casas, Dr. Manuel Santirso e Ing. Rafael Requena autoridades de la UAB, Mtra. Verónica Núñez, Lic. Alfredo Vanegas e Ing. Rafael Porrás autoridades de la UAQ. Por último, agradezco a mi familia y a la matemática Julie Gonot por su apoyo y motivación constante e incondicional.

REFERENCIAS

- [1] A. Vásquez, "La discapacidad en América Latina," *Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica y Técnica No. 616*, pp. 9-24, 2006.
- [2] A. Olivera Poll, "Discapacidad, accesibilidad y espacio excluyente. Una perspectiva desde la geografía social urbana," *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, p. 326/343, 2006.
- [3] Universidad Autónoma de Barcelona, «Segundo plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la Universidad Autónoma de Barcelona,» Consejo de gobierno, Barcelona, 2018.
- [4] R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y M. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, quinta edición, Ciudad de México: Mc Graw Hill, 2010.
- [5] S. Kates y P. Clarkson, «Countering Design Exclusion Through Inclusive Design,» *Computers and the Physically Handicapped*, pp. 69-76, 2002.
- [6] S. Kose, «Toward Inclusive Public Transportation: Rights, not privileges» *Advances in Intelligent Systems and Computing*, pp. 334-350, 2017.
- [7] B. Munarriz, «Técnicas y métodos en Investigación cualitativa» *Metodología educativa I. Jornadas de Metodología de Investigación Educativa*, pp. 101-116, 1992.
- [8] INJUVE- CERMI, «Jóvenes con discapacidad en España 2016,» Instituto de la Juventud, Madrid, 2016.
- [9] UAB, «Discapacidad i NEEE- Beques,»

08 09 2019. [En línea]. Available: <https://www.uab.cat/web/discapacitat-i-nee/tots-els-serveis/beques-1345767370885.html>.

[10] UAB , «Impulsant Oportunitats,» 25 07 2019. [En línea]. Available: <https://www.uab.cat/doc/BasesImpuls1819>.

[11] UAQ, «Convocatoria Beca Para Estudiantes con Discapacidad,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://becas.uaq.mx/docs/becas-internas/Convocatoria-beca-Discapacidad.pdf>.

[12] J. Zubieta y C. Rama, «La educación a distancia en México: Una realidad universitaria,» Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2015.

[13] Secretaría de Desarrollo Social , «Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México,» Secretaría de Desarrollo Social , México, 2016.

[14] Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación , «Ficha temática, personas con discapacidad,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20PcD%281%29.pdf>.

[15] CONAPRED, «Encuesta Nacional sobre Discriminación, Prontuario de resultados 2017,» Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Ciudad de México, 2018.

[16] UAQ , «Modalidades de Becas de la Universidad Autónoma de Querétaro,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://becas.uaq.mx/index.php/conocenos/modalidades-de-becas>.

[17] UAQ, «Universidad Autónoma de Querétaro, Secretaría de rectoría, Becas UAQ,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://becas.uaq.mx/index.php/becas/internas>.

[18] UAB, «Acciones y actividades. Becas Impuls UAB,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://www.uab.cat/web/becas-impuls-1345679533341.html>.

[19] UAB, «Discapacitat i NEE, Com accedir als serveis PIUNE,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://www.uab.cat/web/discapacitat-i-nee/com-accedir-als-ser>

[veis-1345767249636.html](https://www.uab.cat/web/discapacitat-i-nee/com-accedir-als-ser-veis-1345767249636.html).

[20] UAB, Barcelona, «Pressupost 2019,» Universitat Autònoma de Barcelona, Cerdanyola del Valles., 2019.

[21] UAQ, «Dirección de Planeación,» 08 09 2019. [En línea]. Available: <https://directorio.uaq.mx/index.php/direcciones/direccion-de-planeacion>.

[22] Instituto Nacional de Estadística y Geografía, «La discapacidad en México, datos al 2014,» Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, 2016.

[23] T. Gallegos y S. French, «Inclusión y Equidad en el Nuevo Modelo Educativo,» *Revista de Administración Pública* 145, pp. 77-87, 2018.

[24] H. Sandoval, I. Pérez, F. Martínez, M. del Valle y C. . Pineda, «Disability in Mexico: a comparative analysis between descriptive models and historical periods using a timeline,» *Salud pública de México*, pp. 429-436, 2017.